

# DIARIO DE CORDOBA.



Teléfonos 13 y 37

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS

Teléfonos 13 y 37

NOM. 11.580

Suscripción en Córdoba...  
Fuera de Córdoba.....

Por un mes.... 2 Pesetas.  
Por trimestre. 5,50  
Por un mes.... 2,50  
Por trimestre. 7

LUNES 19 DE ENERO DE 1891

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas, y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XLII

## Hoja de los Lunes.

### INTERESES AGRÍCOLAS

Quando en un país como en el nuestro, se miran los intereses de la agricultura de una manera tan desacertada, y como consecuencia de estos desaciertos, ven sus hijos se aproximan á los bordes de un precipicio inmenso, deben unirse todos los que más de cerca dependen de este ramo, para deliberar y adoptar sanas medidas, en caminadas á desviarse de una situación tan anómala como perjudicial para todos.

En España, por desdicha nuestra, son totalmente desatendidos y abandonados los altos intereses de la agricultura, por aquellos que están más principalmente obligados á velar por ellos.

Ya que el Gobierno olvida tan indiscretamente su deber, para cuanto se relaciona con nuestra agricultura, dejando en el más profundo abismo á aquellos que son atacados de una enfermedad tan aborrecida como lo es la usura, y que tantos estragos causa, no por semejante como punible é injustificado proceder, debemos abandonar á este fantasma sanguinario, que produce más víctimas entre nuestros agricultores, que podría exhibir un campo de batalla, despues de la más intrincada lucha.

Solo el espíritu de asociación es el llamado á producir los más saludables resultados. Pues ninguna personalidad determinada, ni ningún Gobierno conocido, ni por conocer, podrá prestar mejores servicios á la agricultura que los mismos agricultores.

Que es, desgraciadamente, aflictivo el actual estado de la agricultura, lo prueba evidentemente el numeroso contingente que dá á la inmigración nuestra clase agrícola, y la angustia que de ella se apodera cuando llega la época de basar la exacción de sus señalados tributos; pues imposible, muchos de ellos, de cumplir con tan sagrada obligación, ó tienen que apelar á la usura, terrible azote de esta digna clase, ó dejarse embargar sus fincas por el Estado, quedando en un estado en extremo deplorable.

Las Cámaras agrícolas son las que pueden coadyuvar de un modo directo al decaído bienestar de los agricultores.

Desearos nosotros del breve crecimiento de la agricultura nacional, abogamos sincera y calurosamente para que el Gobierno facilite las sanas aspiraciones de dichas Cámaras, rebajando todo lo posible el impuesto establecido sobre las utilidades de los Bancos Agrícolas, para hacer más fácil la creación de los múltiples establecimientos de esta índole, que á pesar nuestro son precisos en todas nuestras poblaciones rurales, para que no llegue el momento infame de ver agotadas sus insensibilidades harto demostradas por los muchos golpes imprevistos de que han sido víctimas.

Sabido es, que la misión que vienen á desempeñar los Bancos Agrícolas en España, es puramente protectora para sus agricultores, como lo demuestran los ya instalados, con sus préstamos hipotecarios, á un interés sumamente módico y equitativo.

Estos establecimientos, nacidos únicamente para librar del terrible azote de la usura á los labradores, debiéndose su constitución exclusivamente á su iniciativa, encuentran en el Gobierno su peculiar protección?

¿Es equitativo el gravamen impuesto por el Estado sobre sus utilidades?

¿Es compatible el proceder del Gobierno, imponiendo el 17 por 100 sobre las ganancias obtenidas por esta clase de establecimientos, con el buen deseo de los fundadores de ellos?

Resulta, pues, que van huyendo los labradores de la susodicha usura, y se encuentran los que fomentan tan aplaudidas asociaciones con que tienen que luchar con los que, sin apellidarse usureros, hacen su oficio.

M. Vaquer.

Per autorizado conducto se nos asegura no ser cierta la noticia que ha circulado con referencia á la devolu-

ción de la causa del tristemente célebre autor de los crímenes del Jardinito. La causa referida se encuentra aún en el Tribunal Supremo, pendiente del fallo definitivo.

**Un telegrama de Baza, fecha** del 12, á las tres de la tarde, dice: "Nos hallamos cubiertos por tres nevadas consecutivas. Cada una de las tres capas de nieve está separada de la otra por una cubierta de hielo, lo que hace más difícil que se derrita. Los jornaleros continúan por las calles implorando la caridad del vecindario y en una situación desesperada. Ant. la persistencia del temporal, se va sintiendo un verdadero pánico. A esta hora sigue la nevada cayendo abundantemente."

**Doña Mariadelos Angeles Belmonte y Mora**, esposa del ex registrador de Archidona, don Ricardo Peris Mercier, que sufre hoy cada día perpétua, ha solicitado del Juez decano de Granada la devolución de la fianza por aquel prestada, cuando desempeñó dicho cargo.

**Vuelve á decirse que obedeciendo á órdenes superiores**, se han puesto de acuerdo los gobernadores de Sevilla, Córdoba, Málaga y Granada, adoptando determinado plan por si el bandolerismo asomara la cabeza en alguna de las cuatro provincias, y lo de Sierra Yegüas no hubiera sido un hecho aislado.

**En las primeras horas de la** mañana de ayer contrajo matrimonio en esta capital la apreciable señorita doña Luisa Solano y Obrero, con nuestro estimado amigo el señor don Diego Garcia Luque, siendo padrinos los señores don Francisco Luna y doña Antonia Garcia Luque. La religiosa ceremonia tuvo efecto en la iglesia parroquial del Salvador y Santo Domingo de Silos, bendiciendo la unión el párroco señor don Rafael Cantueso. Terminado el acto pasaron los invitadas á la casa de la señora madre de la d. esposa en donde se sirvió un espléndido lunch en que abundaron las pastas, fiambres y exquisitos vinos y licores. A las once salió el nuevo matrimonio con dirección á Sevilla, en donde se proponen pasar una breve temporada. Descamos á los cónyuges muchas felicidades en su nuevo estado.

**En una casa "non sancta"**, situada en la calle del Portillo, hurtaron anoche á un hombre forastero una polonesa, que tenía en los bolsillos una cartera con tres billetes de á veinticinco pesetas cada uno, un pañuelo y una forrera, creyéndose que los autores del hecho fueran otros dos hombres, también forasteros, que valaban mientras el otro dormía. Es la época mas oportuna para dejar á cualquiera en margas de camisa.

**Algunos de los penados que** cumplen su condena en varios presidios, tratan de elevar una exposición á S. M. la reina, pidiendo rebaja de pena, con motivo del día del rey don Alfonso XIII.

**Tenemos entendido que varios** fabricantes de tejidos de lino de Galicia y Norte han remitido al señor ministro de Hacienda una exposición en demanda de que sean respetados los actuales derechos de los linos en las clases gruesas, que hoy pagan lo mismo que las finas, y que no sean, como se pretende, grabados con más alizados derechos, por entender los expnentes que las clases finas son más susceptibles de devengar mayores derechos por tener más defensa que las clases gruesas.

**En la nota de la Contaduría** de la excelentísima Diputación aparece que solo se verificó anteayer el pago por la Caja de la corporación de 776 pesetas y 32 céntimos por suministros de Beneficencia, no verificándose ingreso alguno. Existencia que resulta para hoy 1743 66.

**Para organizar la estadística** del Ministerio público, el Fiscal del Supremo ha expedido una circular dando á los Fiscales las convenientes instrucciones.

**Se encuentra en Granada, de** r graso de Astorga, nuestro estimado amigo el entendido oficial primero de aquel gobierno civil señor don Tirso Alonso y Alonso.

**Hey darán principio en la** iglesia parroquial del Salvador y Santo Domingo de Silos, los ensayos del oficio de

difuntos, que á grande orquesta y cuatro voces y segundo coro, ha compuesto para las horas que pasado mañana dedica á su hermana doña Regina, el reputado maestro de Capilla señor Gomez Navarro.

**Parece que han sido puestas** en circulación recientemente, no pocas monedas falsas de diez reales, con el cuño de 1808, imitando perfectamente los antiguos medios duros. Se cree que proceden de la fábrica que hace poco se descubrió en Alcoy, y las monedas que los falsificadores tenían escondidas han sido puestas en circulación ahora.

**El ensayo que están haciendo** en Francia de meter á los reclutas seminaristas en los cuarteles, sometiéndolos en un todo al régimen militar, da resultados sorprendentes. El ministro de la Guerra mandó que no se colocase á los seminaristas en ningún dormitorio especial, sino que se les repitiese en los generales. Conforme tenían por costumbre, los futuros sacerdotes se arrodillaban por la mañana y por la noche al pié de sus camas para decir sus oraciones y rezar sus rosarios. Los primeros días los demás soldados veían con asombro aquellas insólitas manifestaciones de piedad. Pero no hubo burlas ni insultos. Antes al contrario, sucedió que muchos reclutas que habian recibido educación religiosa se atrevieron ya á seguir el ejemplo de los seminaristas, y dicen tambien sus oraciones. El mundo no ha conquistado á los hijos de la Iglesia, como se temia, sino que estos han conquistado á los hijos del mundo.

**En el Congreso de productores** de aceite celebrado recientemente en Florencia por iniciativa de la Cámara de Comercio de dicha capital, han sido aprobadas las siguientes conclusiones para mejorar la producción de aceite: 1.º La oliva *frantoio* y la *morinelli* dan el mejor aceite. Se recomienda la multiplicación, ingertando la casta menos buena y menos fructífera y dando solo la preferencia en las nuevas plantaciones al *frantoio* y á la *morinelli*. 2.º Se recomienda como mejor sistema de estercoladura que debe experimentarse el del abono químico. 3.º Se dejará libre de todo cultivo en el olivar el terreno bajo en el que funciona la caballería. 4.º Si no pudiesen podarse todos los árboles, se seguirá en la rotación el sistema de podar los olivos cada tres años á lo más. A íse sostendrá en condición de dar producto todos los años. 5.º Se procura la higiene de las plantas teniéndolas limpias de la caria, etc. 6.º Se hará á mano la recolección de la oliva. 7.º Se verificará temprano en los lugares sujetos á heladas. 8.º No se dejará fermentar la oliva, molliéndola todo lo más pronto posible. 9.º Se extraerá el aceite virgen sin romper el hueso. 10. Los aceites para comer se preparan con aparatos que no hayan servido para los aceites de arder. 11. Cuando no es posible esto en las condiciones económicas de una hacienda, se lavará con esmero los envases en que se ha de echar el aceite, valiéndose de cenizas y agua hirviendo, ó de una disolución de potasa. 12. Ha de ser extraído el aceite comestible en frío y no debe exceder de 16 á 18 grados, la temperatura del local en que se muele y preñe la oliva. 13. Se depuran los aceites que deben conservarse trasvasándolos repetidas veces los que se mantienen turbios. 14. Debe evitarse el gusto amargo y picante del aceite, así como el color verde en demasía, no permitiendo que se mezcle la aceituna con hojas y tallos de olivo. 15. Se conserva el aceite en locales frescos y libres del contacto del aire.

Córdoba 18 de Enero de 1891.—El Director, M. Sidro.

### Boletín religioso.

—**SANTO DE HOY.**—San Gumersindo y San Siervo de Dios, mártires de Córdoba. —Mañana, San Fabian, papa, y San Sebastian, mártires.

—**JUBILEO CIRCULAR.**—Hoy, en la Iglesia auxiliar de la Magdalena, devoción á San Antonio Abad, por don Rafael Biedma, en sufragio de sus padres y hermanos.

—Hoy á las nueve se celebrará en el convento de religiosas de Santa Cruz de esta ciudad, una solemne función religiosa á San José, costeada por una persona devota, en acción de gracias por haber sanado de una aguda y penosa enfermedad, en la que predicará el señor don Antonio Anchelerga.

—Hoy á las diez tendrá lugar una solemne función al Patriarca San José, en la Iglesia del convento de Religiosas de Corpus Christi, en la que predicará el señor don Manuel Cuesta.

—Segundo día de solemne quinario al Dulce Nombre de Jesús, en la Real Iglesia de San Pablo, al toque de oraciones.

—Segundo día de solemne quinario al Dulcísimo Nombre de Jesús, en la Iglesia del convento de religiosas de Santa Isabel de los Angeles, dando principio á las cuatro de la tarde; predicará el M. R. P. Obisódio Fr. Mariano de San José, Misionero franciscano.

—Los asociados á la corte de Maria visitarán hoy á Ntra. Sra. del Buen Suceso, en su iglesia.

dente de las obras, figura: "como de urgente necesidad para las picaduras de los insectos, calambres, contusiones y dolores reumáticos", una gran cantidad de "Bálm de Fernoline."

### INYECCIÓN SAEZ.

Siete años de éxito.

Recomendada por los especialistas; con solo su uso basta en muchos casos para la curación de los flujos de las vías urinarias, como son la gota militar, flujo blanco etc.; y en los rebeldes alternando á la vez las Grajeras Saez, siendo su empleo fácil é inofensivo. De venta en Córdoba don Antonio Carrasco, Ayuntamiento 10 y en las principales farmacias y droguerías de España. Al por mayor doctor Saez Barcelona tres pesetas botella. Consultas por escritos gratuitas.

TODOS LOS NIÑOS DEBEN SER TRATADOS con la "Emulsión Scott," para ayudarles en su desarrollo.

(Desconfiese de las imitaciones)

Cartagena 7 junio 1887.—He empleado la *Emulsión Scott* en varios niños con síntomas marcadísimos de *escrofulismo*, en los de temperamento *linfático* y en todos aquellos casos en que se hallaba empobrecido el organismo obteniendo pronto y felices resultados; tomando el medicamento sin que les promoviera ni *náuseas*, ni *vómitos* ni *diarreas* como frecuentemente sucede con el aceite simple, al contrario, facilitándoles las digestiones —Dr. Francisco LopezAycardo.

### ACADEMIA POLITÉCNICA.

Observaciones meteorológicas hechas en la misma el día de hoy.

A las 12 horas.	del día.	
		Altura barométrica en milímetros. . . . . 754.2
		Temperatura á la sombra y al aire libre, en grados centesimales. . . . . 3.7
		Dirección del viento. . . . . E.N.E.
		Estado del cielo. . . . . Celajes
		Temperatura máxima, á la sombra y al aire libre. . . . . 11.5
		Id. mínima, id. id. . . . . 3.5 bajo 0
		Agua de lluvia, en milímetros. . . . . 0

Córdoba 18 de Enero de 1891.—El Director, M. Sidro.

### Boletín religioso.

—**SANTO DE HOY.**—San Gumersindo y San Siervo de Dios, mártires de Córdoba. —Mañana, San Fabian, papa, y San Sebastian, mártires.

—**JUBILEO CIRCULAR.**—Hoy, en la Iglesia auxiliar de la Magdalena, devoción á San Antonio Abad, por don Rafael Biedma, en sufragio de sus padres y hermanos.

—Hoy á las nueve se celebrará en el convento de religiosas de Santa Cruz de esta ciudad, una solemne función religiosa á San José, costeada por una persona devota, en acción de gracias por haber sanado de una aguda y penosa enfermedad, en la que predicará el señor don Antonio Anchelerga.

—Hoy á las diez tendrá lugar una solemne función al Patriarca San José, en la Iglesia del convento de Religiosas de Corpus Christi, en la que predicará el señor don Manuel Cuesta.

—Segundo día de solemne quinario al Dulce Nombre de Jesús, en la Real Iglesia de San Pablo, al toque de oraciones.

—Segundo día de solemne quinario al Dulcísimo Nombre de Jesús, en la Iglesia del convento de religiosas de Santa Isabel de los Angeles, dando principio á las cuatro de la tarde; predicará el M. R. P. Obisódio Fr. Mariano de San José, Misionero franciscano.

—Los asociados á la corte de Maria visitarán hoy á Ntra. Sra. del Buen Suceso, en su iglesia.

†  
**Primer aniversario.**  
EL SEÑOR  
D. RAFAEL ORTIZ Y FERNANDEZ  
Falleció el 19 de Enero de 1890.  
R. I. P.

Los Sres. Sacerdotes que gusten aplicar hoy el Santo Sacrificio de la Misa, en el Sagrario de la Santa Iglesia Catedral, desde las siete á las diez, aplicándola en sufragio por el alma de dicho señor, recibirán el estipendio de diez reales. Su viuda, hijos y demás familia ruegan á sus amigos se sirvan encomendarlo á Dios.

†  
Todas las Misas que se celebren en la iglesia del Buen Pastor, el día 21 del corriente desde las seis y media de la mañana en adelante, se aplicarán en sufragio de los M. I. Señores Don Ricardo y Don Manuel Miguez y Vazquez Carrasco (que en paz descansen) Arcediano y Canónigo que fueron respectivamente de esta Santa Iglesia Catedral. Su hermano y primos ruegan á sus amigos pidan al señor por el descanso eterno de sus almas.

†  
**Primer aniversario.**  
LA SEÑORA  
Doña Maria Luisa Ariza y Romero  
DE LUBIAN,  
Falleció el 19 de Enero de 1890.  
E. P. D.

Los Sres. Sacerdotes que gusten celebrar hoy el Santo Sacrificio de la Misa en la iglesia parroquial del Salvador y Santo Domingo de Silos, aplicándola por el alma de referida señora, recibirán el estipendio de diez reales.

†  
**Tercer aniversario.**  
La Muy Ilustre Señora  
Doña María de los Angeles Diez  
VIUDA DEL CORONEL SANCRISTOVAL  
Falleció el día 18 de Enero de 1888.  
R. I. P.

Todas las Misas que se celebren hoy, en el Convento de la Encarnación, por los Señores Sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas por el eterno descanso de la difunta. Sus hijos los Ilmos. Sres. Condes de Valhermoso, aplican á sus numerosos amigos rueguen á Dios Nuestro Señor por el alma de su muy amada madre.

### Espectáculos.

TEATRO PRINCIPAL  
Compañía cómico-lírica dirigida por don Servando Carbon.

**Funciones por horas para hoy.**  
A las siete y media.—La zarzuela en un acto, *Dos canarios de café*.  
A las ocho y media.—La zarzuela en un acto, *Las tentaciones de San Antonio*.  
A las nueve y media.—Estreno de la revista en un acto, *Las plagas de Madrid*.  
A las diez y media.—La comedia en un acto, *El hijo de mi amigo*.  
Precios para cada sección.  
Palcos y plateas, 1 peseta.—Butaca con entrada, 50 céntimos.—Anfiteatro y delanteras con idem 30.—Entrada principal, 25.—Idem de paraiso 15 céntimos.  
Imprenta del DIARIO DE CORDOBA.

